



ANEXOS

MODELO DE SOLICITUD

Licencias demaniales para venta directa de productos agroalimentarios por sus productores
(Procedimiento en concurrencia competitiva)

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Tipo: ☐ Persona física ☐ Persona jurídica ☐ Cooperativa/SAT ☐ Agrupación de productores

NIF/CIF: _____

Nombre/Razón social: _____

Nombre comercial (si difiere) _____

Domicilio fiscal: _____

Municipio/Provincia: _____

Código Postal: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Representación (si procede)

NIF representante: _____

Nombre y apellidos: _____

Título habilitante: ☐ Poder notarial ☐ Representación voluntaria ☐ Otro: _____

2. OBJETO Y CATEGORÍA PRINCIPAL DEL PUESTO

Declaro que la actividad consiste en la venta directa de productos agroalimentarios de producción o elaboración propia.

Seleccione la categoría principal:

☐ Frutas y hortalizas enteras (no manipuladas)	☐ Carnicos curados envasados (embutidos, jamón, salazones)
☐ Quesos y lácteos envasados y refrigerados.	☐ Aceites
☐ Miel y derivados.	☐ Conservas vegetales / mermeladas
☐ Panadería y repostería artesana	☐ Bebidas artesanas.

3. UBICACIÓN Y REGISTROS DEL OPERADOR

Municipio de la explotación o establecimiento de elaboración: _____

Registro aplicable (marcar y adjuntar): ☐ REA ☐ RGSEAA ☐ Registro artesano ☐ Equivalente CCAA/UE

Nº de registro: _____

Distancia a Zaragoza (Plaza del Pilar) – a efectos de baremación: _____ km.

4. CALIDAD DIFERENCIADA / DISTINTIVOS (opcional)

Marque y adjunte certificado/resolución:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO Resolución 20250049095 - DECRETO LICITACIÓN PUESTOS VENTA AGROALIMENTARIA ID FIRMA 14428757 PÁGINA 18 / 22

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. CARLOS GIMENO CASADO - CONSEJERO DEL AREA DE ECONOMIA, TRANSFORMACION DIGITAL Y TRANSPARENCIA
2. ASTRID GARCIA GRAELLS - LA TITULAR ACCIDENTAL DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

FECHA FIRMA

26 de septiembre de 2025
26 de septiembre de 2025



☐ DOP ☐ IGP ☐ ETG ☐ Producción Ecológica ☐ Producción Integrada ☐ 'Venta Local de Aragón' ☐ 'Huerta de Zaragoza' ☐ Distintivo equivalente CCAA:

5. PRESENTACIÓN, LIMPIEZA Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS

Compromisos (marcar):

- ☐ Uso de envases reutilizables o compostables
☐ Reducción $\geq 70\%$ de plásticos de un solo uso
☐ Sistema de separación selectiva (orgánica, envases, cartón)

Memoria breve (≤ 2 págs.) + fotos del puesto + fichas técnicas/declaraciones de proveedor:

☐ Se adjunta.

6. EXPERIENCIA O COMPROMISO DE REGULARIDAD

- ☐ Experiencia en mercados locales > 5 años continuados (sin sanciones)
☐ Experiencia 1–5 años
☐ Soy nuevo productor y asumo compromiso de asistencia semanal durante el primer año.
☐ Soy nuevo productor y no asumo compromiso de asistencia semanal durante el primer año.

7. AUTOBAREMACIÓN (detalle completo de criterios)

Complete todos los apartados. La puntuación solicitada deberá estar soportada documentalmente.
Total máximo: 100 puntos.

A. Calidad y autenticidad del producto (0–35 puntos)

Criterio	Descripción	Pts.
Certificación pública de calidad.	DOP/IGP/ETG/Ecológica/Integrada, «Marca Huerta Zaragoza». Distintivo «Marca Local de Aragón» o de otras Comunidades Autónomas o Entidades Locales: 35 puntos .	
Buenas prácticas verificables	15 puntos .	
Sin ninguna de las anteriores.	0 puntos .	

B. Proximidad territorial (5–35 puntos)

Anillo de distancia (desde Plaza del Pilar)	Ptos	Pts.
0–25 km	35	
25–50 km	30	
50–75 km	25	
75–100 km	20	
100–150 km	10	
> 150 km	5	

C. Presentación, limpieza y reducción de residuos (0–15 puntos)

Subcriterio	Rangos	Pts.
Envases reutilizables/compostables	15	
Reducción de plásticos de un solo uso	10	

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Separación selectiva y limpieza	5	
---------------------------------	---	--

D. Experiencia o compromiso de regularidad (0-15 puntos)

Situación	Ptos	Pts.
> 5 años continuados sin sanciones	15	
1-5 años.	10	
1-5 años y compromiso asistencia primer año.	15	
Menos de 1 año o sin experiencia y con compromiso de asistencia.	10	
Sin experiencia ni compromiso	5	

TOTAL PUNTOS SOLICITADOS: _____ / 100.

8. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIÓN

Canal preferente: ☐ Notificación electrónica (DEHú/Carpeta Ciudadana) ☐ Correo postal (sólo si legalmente procede).

Correo electrónico de contacto: _____

Teléfono de contacto: _____

La propuesta provisional de resolución se notificará individualmente a las personas interesadas a efectos de audiencia.

9. DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Cumpro los requisitos establecidos en las bases reguladoras y en la normativa higiénico-sanitaria aplicable.
- Los datos y documentos aportados son veraces y vigentes, y me comprometo a mantenerlos durante toda la vigencia de la licencia.
- Los productos ofertados son de producción/elaboración propia (y, en su caso, de los miembros de la agrupación), manteniendo la trazabilidad a disposición de la inspección.
- Dispongo de seguro de responsabilidad civil que cubre los posibles daños y/o perjuicios que el ejercicio de la actividad pudiera provocar, y aportaré el certificado exigido en las bases en caso de resultar propuesto para la obtención de la licencia.

En Zaragoza, a ____ de _____ de 2025

Firma de la persona solicitante/representante:

Nombre y NIF:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Protección de datos (información básica)

Responsable: Ayuntamiento de Zaragoza – Servicio de Economía y Consumo.

Finalidad: gestión del procedimiento de otorgamiento, control y extinción de licencias demaniales para puestos de venta de productos agroalimentarios en el mercado de venta ambulante.

Base jurídica: cumplimiento de obligación legal e interés público. Derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad; reclamación ante la AEPD. Más información: en las bases.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolucion 20250049095 - DECRETO LICITACIÓN PUESTOS VENTA AGROALIMENTARIA	ID FIRMA	14428757	PÁGINA	21 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. CARLOS GIMENO CASADO - CONSEJERO DEL AREA DE ECONOMIA, TRANSFORMACION DIGITAL Y TRANSPARENCIA				26 de septiembre de 2025	
2. ASTRID GARCIA GRAELLS - LA TITULAR ACCIDENTAL DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				26 de septiembre de 2025	